



Comodoro Rivadavia, 15 de junio de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N° 2162/2022 por la que la Esp. Judith Hughes solicita el alta como Co- Directora del Proyecto de Investigación N°1583 "Patrimonio cultural de las colectividades Galesa y Boliviana: Permanencias y transformaciones en las ciudades de Trelew y Puerto Madryn" de la Prof. Érica Silvina Weise Hurtado desde el 9 de junio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota de referencia la Prof. Érica Silvina Weise Hurtado manifiesta acuerdo en ser designada como Co-Directora del PI N°1583.

Que es importante dar continuidad a los proyectos de investigación acreditados.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, pppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Prof. Érica Silvina Weise Hurtado, DNI 29.820.242, como Co-Directora del PI N°1583 "Patrimonio cultural de las colectividades Galesa y Boliviana: Permanencias y transformaciones en las ciudades de Trelew y Puerto Madryn", a partir del 9 de junio de 2021.

Art.2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCSR-SJB: 270/2022.-

dsm
nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente